

Marco Tulio Acosta López

Marco Acosta

Regidor N.º 8

Claudia García

Sec. Municipal

Acta No. 37

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Masca, departamento de Atlántida, cuando son las dos de la tarde con cuarenta minutos (2:40 P. M.), del día jueves tres de agosto del año dos mil veintitres (03-08-2023) en el salón de sesiones municipal, preside la sesión el señor Alcalde Municipal lic. Ovidio Nawn Tureios Calidonio con la asistencia de los señores regidores por su orden: Gerardo Antonio Gujóna Romero, Marlen Judith Andino Martínez, Martha Lidia Romero Araya Edwin Saul Méndez Dubón, Héctor Raul Araya Solís, Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Capales-Sandres, Marco Tulio Acosta López, además se contó con la asistencia del lic. Pedro Aguilar Comisionado Municipal, lic. Delmer Silitzer, Dra. Silvia Villalobos en representación de la comisión ciudadana de Transparencia y de la Secretaria Municipal que da fe para desarrollar la siguiente agenda

- 1.- Comprobación del quorum, 2.- Apertura de Sesión, 3.- Invocación a Dios, 4.- Lectura, discusión y aprobación de agenda, 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 6.- Lectura de Correspondencia, 7.- Informe de Alcaldes y Regidores, 8.- Presentación de dominios Plenos, 9.- Movimientos y Sugerencias, 10.- Acuerdos y Reso-



luciones, 11: Cierre. - El Alcalde Municipal da por iniciada la sesión a las dos de la tarde con cuarenta minutos (2:40 P.M.) después de haber comprobado el quorum.

3: Invocación a Dios y palabras de agradecimiento dirigidas por el lic. Delmer Siliezar.

4: Se le da lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada.

5: La Secretaria Municipal da lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida, aprobada y firmada.

6: Lectura de Correspondencia. - Se le da lectura a una correspondencia con fecha 11 de julio del año 2023, dirigida a la Corporación Municipal de La Masica, Atlántida, enviada por los señores Aida Virginia Rodríguez Murillo, Arnold Roldolfo Martínez Rodríguez, y Kevin Adonis Martínez López.

Solicitando se emita una ordenanza para no seguir usando como zona de carga la orilla de la CA-13 a la altura de El Desvío de La Masica por los vendedores y compradores de rambutan frente a nuestras casas de habitación y frente a la Clínica dental Mardente y es necesario manifestar que debido a eso hemos experimentado una serie de malestar los cuales manifestamos a continuación.

Son personas que no muestran ningún grado de respeto, se les pide que dejen limpia la zona ya que tiran cualquier cantidad de basura como conchas, bolsas, platos, obstaculizan el área de parqueo de cada uno de los propietarios de

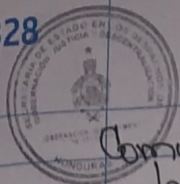


Viviendas de esta zona, porque estacionan sus rastras al frente de nuestras viviendas, hemos sido objeto de amenazas por estas personas ya que quieren que quitemos nuestros vehículos, porque si no, nos van a golpear porque necesitan porquear sus carros en posición para descargar, toman bebidas alcohólicas y escuchan música a altos volúmenes, andan armados, obstruyen la visibilidad de los clientes que salen de la clínica y ya se suscitó un accidente de tránsito donde atropellaron a un motociclista. Por lo anteriormente expuesto pedimos: admitir la presente solicitud, se le de el debido trámite conforme a derecho corresponda y a su sana crítica, se emita y cumpla ordenanza municipal de no usar esta zona de carga, después de su discusión. - La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de Votos acuerda: Aprobar Ordenanza Municipal que regule y controle la ocupación de las zonas adyacentes a las vías públicas de la CA-13, en la comunidad de El Desvío por vehículos de carga. Donde Ordena. Prohibir el estacionamiento de vehículos tipo camiones, rastras, camioncitos o vehículos livianos utilizados para el uso de carga y descarga o trasbordo de productos o insumos en las zonas adyacentes a las vías públicas y la CA-13 de El Desvío de la Masica, Atlántida, esto para no afectar el ornato, la libre circulación, limpieza, -

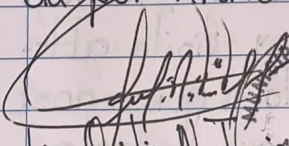


Orden público, la armonía y convivencia social de los habitantes de esta Comunidad.- Correspondencia N: 2.- De igual manera se le da lectura a una correspondencia enviada por el coordinador municipal de gobernabilidad local de Honduras, Lic. Jaime Irias con fecha 26 de julio del año 2023, solicitando un breve espacio en la agenda de la próxima sesión de Corporación municipal, espacio en el cual la Comisión Ciudadana de transparencia comparecerá para informar a cerca de actividades importantes que se desarrollarán en este municipio y que requieren la no objeción o aprobación de la Corporación municipal para su ejecución.- después de la lectura se le da participación al Lic. Delmer Siliezar coordinador de la Comisión Ciudadana de transparencia quien manifiesta que el objetivo de la correspondencia es para solicitar un Cabildo Abierto para informar a la población sobre las actividades y la rendición de cuentas de salud después de su discusión la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda celebrar el II Cabildo Abierto Informativo el día Sábado 30 de Septiembre del año 2023 en la Escuela Ramón Rosa de la Masica, Atlántida a la 1:00 P.M. con el objetivo de presentar El Plan de Presupuesto y la Rendición de Cuentas del Sector Salud.- Correspondencia N: 3.- Se le da lectura a una correspondencia con fecha 02 de agosto del 2023

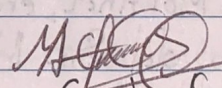
enviada por el señor José Elías Salinas dirigida a la Corporación Municipal de la Masica, solicitando una contribución económica de Lps. 33,000.00 los cuales serán utilizados para realizarse una operación ya que sufrió un accidente Laboral y necesita una operación en el pie donde necesita una placa Tercia de Caña, un tornillo transidermal para el peroné, una placa periarticular en L para la tibia mas dos pines, ya que es una persona de escasos recursos. - Después de su dis-
 cusión. - El Sr. Alcalde Municipal pide se envíe toda la documentación referente al caso para analizar y confirmar la cantidad con la que se le puede ayudar. - 7- Informe de Alcaldes y Regidores. - Los Regidores Marlen Andino Informa de las actividades realiza-
 das el día 3 de agosto del 2023; Acompañó a los miembros de catastro para veri-
 ficar los dominios plenos de los señores Darwin Berrios en Bo. Nuevo, Vicente Goma-
 les en Toro Suro, Erick Romero, Telmar Elia Martinez, en el Navenjal y visita al te-
 rreno del Sr. Manuel Zepeda a quien nose pudo hacer la medición porque todavia
 no han hecho un carril de Acceso. - Tambi-
 en acompañó a los jóvenes de Desarrollo Comunitario a formar el patronato de la Colonia Antuner N° 1. - La Regidora Delia Conques informa de las actividades es día
 29 de Julio; acompañó al personal de Ca-
 tastro Municipal a verificar medidas para otorgar Dominios Plenos, visitando las

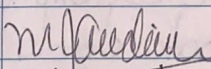


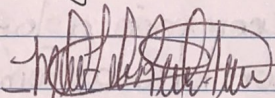
Comunidades de El Oro, San Juan Pueblo y la Colonia Siliczar de la Mosica.- En la comunidad de El Oro no hay acceso al solar, y se les dijo que tenían que mirar bien el paso de servidumbre en San Juan Pueblo y en San Juan Pueblo la persona que mostraría el solar no llegó.- 8: Presentación de Dominios Plenos.- Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal solicitud de dominio pleno de los señores: Denis Miguel Hernández Sandoval, Oscar Rolando Sosa Mejía, Norma Delia Palencia Sevilla, William Jasue Recinos López, Reina Bliza Posas Ramirez, Merlin Heiberto Gomez. con los documentos que se acompañan, si-gase el trámite correspondiente y pongase en agenda de la Honorable Corporación Municipal para su discusión y aprobación; 9: Mo-ciones y sugerencias, no hay mociones ni su-gerencias; 10: Acuerdos y Resoluciones no hay acuerdos y resoluciones.- 11: Cierre, sin mas puntos que tratar el señor Alcalde municipal da por finalizada la sesión a las 11:00 P. M.

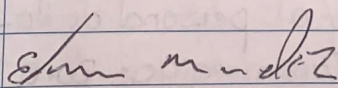

 Lic. Ovidio N. Torales
 Alcalde Municipal

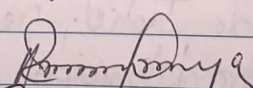



 Lic. Gerardo Guijardo
 Regidor N: 1


 Marlen Arriaga
 Regidor N: 2


 Martha Romero
 Regidor N: 3


 Edwin Merder
 Regidor N: 4


 Raul Araya
 Regidor N: 5